



Redacción: ESTADOS UNIDOS 1056

PUBLICACIÓN MENSUAL

HORAS DE OFICINA: De 7 a 12 a. m. y de 2 a 10 p. m. — Los domingos de 8 a 11 a. m.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Compañero:

La Comisión General Administrativa invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Domingo 16 a las 8 a. m., en nuestro local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º—Actas anteriores.
- 2.º—Informe de la C. G. A.
- 3.º—Elección de la C. G. Administrativa y Revisadores de cuentas.
- 4.º—Balances.

Saluda a Ud. atentamente

Buenos Aires, Septiembre de 1917.

MIGUEL BRIUOLO, Secretario general.

NOTA.—La Asamblea se celebrará de acuerdo con lo determinado en el art. 29 de nuestros Estatutos, que dice: Si a la hora anunciada para la reunión no estuviera presente el diez por ciento de los socios, tendrá lugar la apertura de aquella una hora después, siendo válido todo acuerdo que se tome, sea cualquiera el número de presentes. Es necesario la presentación del carnet social.

EL CONFLICTO EUROPEO

Consecuencias para la clase trabajadora

Hace tres años que los países de la vieja Europa se hallan envueltos en la más terrible de las carnicerías humanas. El continuo choque de los pueblos entre sí, ha dejado un reguero de sangre en medio de un espectáculo de barbarie. La muerte reina por doquier. Los hombres, cual fieras enfurecidas, no se detienen en su acción de estúpido exterminio.

Cuando los toques de guerra conmovían a esos pueblos, los hombres preparábanse para la lucha. Paralizáronse las fuerzas productoras de riquezas para vigorizar las destructoras de la guerra. Y, en esa circunstancia, los padres y los hijos abandonaban sus hogares, desertaban de los talleres, para rendir tributo a la muerte. Horas de dolor, horas de tragedia. El llanto de las madres, el lamento de los hijos, confundíanse con el sonar de las trompetas anunciando la incorporación a los ejércitos que iban a lanzarse en luchas fratricidas. Y esa multitud humana, durante los tres largos años transcurridos, continuó y continúa realizando su misión nefanda.

¿Qué objetivo guiábales al manifestarse en contra de sus hermanos? Ninguno. Sólo entendían que iba en defensa de la patria. Desde la niñez habíasele inculcado sentimientos patrióticos. Ellos, por cierto, involucraban el respeto a la propiedad de sus explotadores, y, cuando la clase dirigente le indicó un próximo peligro, no tuvo reparo en prestarse a esa acción. Así se explica que los más preclaros representantes de la clase asalariada no se negasen a votar los créditos de guerra. Creyeron que esa actitud determinaba, por otra parte, la defensa de la libertad y del derecho. Y, asumiendo esa actitud, no dudaban que sostenían las condiciones de vida que habían conquistado a fuerza de grandes sacrificios.

Son, en efecto, los trabajadores de Alemania quienes se manifiestan en contra de la tiranía rusa; los franceses que se espantan ante el kaiserismo alemán, y, sucesivamente, cada pueblo, engañado por sus respectivos gobernantes, empuña las armas y, en vez de defender a su nación, marcha a la conquista de mercados en el exterior.

Si no fuese como queda dicho, no podría explicarse esa acción en un período tan extenso. La opresión que es la pauta de esos pueblos, en estos instantes dolorosos, debería rebelarlos. No ocurre así y aún prosigue la masacre.

No obstante este hecho, la clase trabajadora empieza a insinuar el cansancio. Por su parte, los capitalistas y gobernantes se preocupan de una paz. Pero cuán distinta es la manifestación de la una y la de los otros. Y nuevamente el objetivo de la guerra se nos pone en evidencia.

La clase trabajadora concurre a la conferencia de Estocolmo para proclamar la paz sin anexiones. Los gobiernos de los países aliados obstruyen esa actitud, negándoles los pasaportes a los delegados. En cambio, esos gobiernos no tienen inconvenientes de proclamar el interés que los guía en esta guerra. Por esto unánimemente solicitan indemnizaciones; desean el bloqueo comercial a los países centrales después de establecida la paz. Y Francia, por intermedio de sus parlamentos, proclama la anexión de Alsacia y Lorena, sin tener en cuenta las proposiciones que formulan los trabajadores para que un plebiscito de esos dos pueblos decida de sus destinos.

Los imperios centrales, de igual manera sostienen sus posiciones conquistadas y no aparece de parte de sus gobiernos el grito de la paz en cuanto ella se asiente en la base que proponen los aliados.

Pero, después de todo, surge una situación clara y definida. ¿Propuso algún gobierno la transformación de la propiedad privada? ¿Insinúan mayores libertades para sus pueblos? Ni siquiera proponen la más mínima reforma en lo que respecta a los ejércitos militares.

Es por esto, que después del largo período de guerra, nos hace pensar que el sacrificio de la clase trabajadora no tendrá mayores beneficios.

Sólo podrá anotar para su causa la acción estúpida que ha realizado y sus lamentables consecuencias: hombres lisiados, pueblos destruidos, rota la solidaridad que existía antes de la guerra y que debido a ésta ha sido destruida.

Únicamente, mediante un esfuerzo consciente, de acuerdo con sus intereses de clase, podría cambiar su situación de esclavos, siempre que su acción sea en contra de sus explotadores.

INFORME SEMESTRAL

1.º de Enero al 30 de Junio de 1917

que presenta la C. G. A. a la Asamblea General
que se efectuará el día 16 de Septiembre.

Compañeros:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, la Comisión General Administrativa presenta a vuestra consideración el informe de su gestión correspondiente al período arriba indicado.

Período de prueba para la Federación Gráfica Bonaerense el que ha tocado actuar a esta Comisión Administrativa; han sido muchas las dificultades que ha tenido que vencer, y la prueba evidente de la preocupación con que ha considerado los intereses de nuestro sindicato, podrán encontrarla nuestros compañeros en la actividad desplegada por la Comisión durante el semestre que abarca este informe, habiéndose efectuado desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Julio ppdo. casi tantas reuniones extraordinarias como ordinarias. Y nos es grato constatar que, pese a esas dificultades, la Federación Gráfica Bonaerense puede mirar al porvenir con confianza.

Son conocidas de nuestros asociados las consecuencias de la huelga de "Caras y Caretas" para nuestro sindicato; en el período de este informe fueron reagradadas por los movimientos de Kraft y de Morlock, de los que informamos más adelante. La cuota adicional creada a raíz de esos movimientos por resolución de la asamblea extraordinaria, ha dado margen también a que muchos asociados, sin tener en cuenta el alto fin solidario de esa cotización, contribuyeron a crear dificultades a nuestro sindicato, negándose a abonar esa cuota, hasta que, como es del dominio de nuestros compañeros, la asamblea ordinaria anterior se vió obligada a reconsiderar su primitiva resolución. Posteriormente, el hecho lamentable descubierto por la Comisión Investigadora designada en asamblea a propuesta de varios miembros de la Comisión General Administrativa, pudo tener graves consecuencias para nuestra organización. En ese sentido si la condena de inocentes pudo evitarlas por la censura recaída sobre la Comisión General Administrativa, mediante el voto de desempate de la presidencia de la asamblea, la Comisión General Administrativa la acepta como una nueva prueba a que se ve sometida por la unión de los obreros gráficos y el progreso de su sindicato. Y espera que los consocios — que tan numerosos asistieron a las últimas reuniones — continuarán preocupándose con la misma actividad de todas las cuestiones que afectan a nuestro gremio en general y a nuestro sindicato en particular, tal vez de mayor importancia que esa actitud indigna de nuestros ex empleados que defraudaron a la Federación Gráfica Bonaerense y que requieren la contribución de todos para servir a nuestro mejoramiento colectivo.

La Comisión General Administrativa, al caducar en su mandato, considera haber cumplido con su deber en todas las circunstancias de su difícil gestión y hace un nuevo llamado a los socios para que persistan en la actividad de estos últimos tiempos, con el elevado propósito de trabajar por el bien moral y material de nuestro gremio.

Estado de la Federación Gráfica Bonaerense—

En el transcurso del período que abarca este informe hubo una ligera disminución comparando con el mismo período de 1916. Esto se explica en parte por la situación mala que pareció reagradarse en el primer semestre del año, y también por el atraso en las cotizaciones de algunos talleres, motivados en parte por la cotización suplementaria que se negaron a abonar y en parte por las huelgas habidas. A pesar de ello, no puede decirse que la situación sea mala y la Comisión General Administrativa espera que en los meses subsiguientes irá en aumento el número de cotizantes. El detalle puede observarse en el cuadro siguiente:

RECAUDACIÓN POR COTIZACIONES

1916

MESES	Cuotas de Adultos	Cuotas de Menores	Cuotas de Mujeres	Total
Enero.....	\$ 1.079	\$ 159	\$ 126	1.364
Febrero.....	1.140	117	96	1.353
Marzo.....	1.252	63	126	1.441
Abril.....	1.330	95	104	1.529
Mayo.....	1.321	167	74	1.562
Junio.....	1.558	188	137	1.883
	7.680	789	663	9.132

1917

MESES	Cuotas de Adultos	Cuotas de Menores	Cuotas de Mujeres	Total
Enero.....	\$ 1.472	\$ 102.50	\$ 89.50	1.664.—
Febrero.....	1.282	60.—	100.—	1.442.—
Marzo.....	1.021	53.—	59.—	1.133.—
Abril.....	1.167	58.50	80.—	1.305.50
Mayo.....	1.221	83.50	49.50	1.354.—
Junio.....	975	62.50	28.50	1.066.—
	7.138	420.—	406.50	7.964.50

Como se ve, la reducción afecta sobre todo a los menores y mujeres; en cuanto a las cotizaciones de mayores, esa disminución es pequeña, como puede observarse en el siguiente cuadro obtenido comparando los dos períodos:

Disminución por cotizaciones de mayores.....	6.5 o/o
" " " " menores.....	46.8 "
" " " " mujeres.....	31.4 "

Acción incalificable—

Ponemos en conocimiento de los asociados que esta Comisión ha notado la desaparición de sillas del local social. Las averiguaciones y diligencias efectuadas por nuestros empleados y por la Comisión General Administrativa no han dado ningún resultado, pues si bien es cierto que hay sospechas de quién puede ser el autor de tal hazaña, nos han faltado las pruebas indispensables en estos casos, para proceder, siquiera en el sentido de obtener que se devolvieran.

La Comisión General Administrativa invita a los socios que tengan algún conocimiento de quién pueda ser la persona que ha cometido el robo, se sirvan manifestarlo a la asamblea o bien a esta Comisión.

Socios atrasados en sus cotizaciones—

La Comisión General Administrativa cumple con un deber al dar cuenta a la asamblea de la existencia de numerosos socios que muestran su poca preocupación y su falta de conciencia societaria al no cumplir con sus deberes sin tener una razón en que apoyar su actitud. La generalidad de estos compañeros a que nos referimos trabaja normalmente en casas de la Unión Industrial Argentina, donde no pueden decir que sus sueldos hayan mermado; no tienen, pues, ninguna razón en su apoyo, como decimos más arriba, y sin embargo no pagan su respectiva cuota al sindicato, a quien deben el poder disfrutar de condiciones económicas que pasa si quisieran todos los obreros hoy; ante estos hechos, la Comisión General Administrativa, en su reunión del día 21 de Agosto ppdo., tomó la siguiente resolución:

"Indicar a los empleados adoptar un temperamento enérgico, y si algún asociado se negara a cotizar, ponerlo en conocimiento de la Comisión General Administrativa para tomar las medidas que en cada caso convenga."

Administración—

En este capítulo tenemos que señalar a nuestros consocios una ligera disminución en los gastos, comparados con el semestre anterior, a pesar de una mayor actividad ocasionada por las huelgas. Comparados con los gastos del mismo semestre de 1916, llegan a representar cerca de un 15 por ciento las economías efectuadas, como puede notarse en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

MESES	1916	1917
Enero.....	\$ 410.60	\$ 451.14
Febrero.....	» 373.50	» 100.—
Marzo.....	» 649.85	» 591.71
Abril.....	» 628.20	» 318.27
Mayo.....	» 487.55	» 709.20
Junio.....	» 601.85	» 510.75
	\$ 3.151.55	\$ 2.681.07

Subsidios—

Los subsidios pagados en este período representan, con una ligera diferencia, la misma cantidad que el mismo semestre del año anterior. Estos son los siguientes:

SUBSIDIOS

MESES	1916	1917
Enero.....	\$ 302.—	\$ 910.—
Febrero.....	» 336.50	» 646.50
Marzo.....	» 575.50	» 442.—
Abril.....	» 605.—	» 370.50
Mayo.....	» 675.—	» 591.50
Junio.....	» 1.266.—	» 623.50
	\$ 3.760.—	\$ 3.584.—

Las dificultades financieras atravesadas por la Federación Gráfica Bonaerense han creado algunos inconvenientes para el pago normal de estos subsidios. Sin embargo, nos es grato informar a la Asamblea que la situación está casi normalizada y que en un par de meses más esperamos estar nuevamente al día.

Obreros parados—

El aumento considerable que se observa en el número de obreros parados ha sido motivado por las huelgas. Casi ha llegado a triplicarse en este semestre con relación al mismo período de 1916. Estos eran:

OBREROS PARADOS

MESES	1916	1917
Enero	12	30
Febrero	12	32
Marzo	24	26
Abril	28	21
Mayo	32	28
Junio	50	35
	158	172

Enfermos—

El número elevado de consocios enfermos que percibían subsidios, señalado en el informe anterior, continúa manteniéndose. Comparado con el semestre de 1916 representa un aumento de 57.77 por ciento, que puede observarse en el detalle siguiente:

ENFERMOS

MESES	1916	1917
Enero.....	8	14
Febrero.....	8	8
Marzo.....	9	11
Abril.....	5	9
Mayo.....	6	14
Junio.....	9	15
	45	71

Fallecidos—

Debemos lamentar la pérdida de cuatro consocios fallecidos en este período. Estos son los siguientes: Cesáreo Fraga (menor), Vicente Araujo, Anselmo Valente y Santiago Duro, cuyas familias percibieron la suma indicada en nuestros Estatutos. Fuera del período que abarca este informe han fallecido los compañeros Juan Barraceta, Severino Ponte, José Rolandi, José Aviñeta, Bernardo Delfino y Paulino Mármol, cuya desaparición lamentamos.

Préstamos—

Debemos agradecer a los consocios Luciano Ruwette y Juan Bossi los préstamos de 300 y 500 pesos, respectivamente, que facilitaron a la Federación en momentos difíciles para ella.

Igualmente agradecemos al señor Juan F. Iturralde, quien nos facilitó 200 pesos a cambio de una transferencia en El Hogar Obrero, y a las siguientes instituciones: Sociedad Obreros Municipales, Comité Ejecutivo del Partido Socialista, a las Cooperativas Obrera y La Internacional que nos facilitaron dinero en la misma forma.

Todas estas personas e instituciones tienen transferencias hechas a su favor, de los fondos que tenía depositados la Federación Gráfica Bonaerense en El Hogar Obrero.

Donaciones—

Han donado a la Federación Gráfica Bonaerense los subsidios que les correspondían los siguientes consocios: señorita Teresa Schillari, 5 pesos; Osvaldo Alvarez, 7, y Angel Muñoz, 11. La primera como enferma y los otros como parados.

Con motivo de la huelga de Kraft, hicieron donaciones las siguientes personas:

Un socialista de la 8. ^a	\$ 20.—
N. N., pro huelga Kraft	„ 38.80
Socio Francisco D. Zoppi	„ 3.—
Socio F. Coraudo	„ 13.—
Socio José Vigo Crespo	„ 8.—
Obreros de la casa Wiebeck, Turtl y Cía.	„ 52.—
Obreros de la casa Monqaut	„ 4.10
Obreros de la casa Rosoli	„ 8.—
Socio S. Chapar	„ 2.—
Listas de la Agrupación Gráfica Socialista.	„ 340.—

Total, . . \$ 498.90

Agradecemos estas donaciones.

Reuniones de Comisión y Asambleas—

Desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Agosto se han celebrado por la Comisión General Administrativa 40 reuniones ordinarias y 19 extraordinarias.

En el mismo período de tiempo se efectuaron 5 asambleas, de las cuales 4 fueron extraordinarias.

Organización de los obreros israelitas—

De acuerdo con los trabajos iniciados por algunos obreros gráficos israelitas se activó la propaganda para organizar a estos obreros. Para facilitar esa tarea de organización se ha designado, a pedido de los iniciadores, una Comisión de Propaganda compuesta por obreros de ese idioma, la que desempeña activamente su cometido. Como puede verse en el capítulo Huelgas y Reclamaciones, esta agitación empieza a dar sus frutos, siendo varios los casos en que la Federación Gráfica Bonaerense ha intervenido para formular demandas de mejoras entre esos personales, lo que nos permite esperar que dentro de poco tiempo todos esos obreros serán socios de nuestro sindicato y podremos, así, mejorar sus condiciones de trabajo.

Huelgas y Reclamaciones—

Por las asambleas extraordinarias efectuadas al efecto y los informes dados en su oportunidad por la Comisión General Administrativa, nuestros consocios han de estar en antecedentes de las huelgas habidas en los talleres de Kraft y Mortlock.

La acción enérgica y decidida de los obreros no ha tenido en estos casos el resultado que merecía. Sin embargo, ello no ha sido inútil para la Federación Gráfica Bonaerense, y es con legítima satisfacción que declaramos que sólo ante el empleo de recursos extremos, que han debido dañar en mucho sus intereses, los capitalistas indicados han podido vencer transitoriamente la solidaridad de los asalariados.

La huelga de la casa Kraft merece al respecto especial mención. La actividad y constancia de los huelguistas, entre los cuales había un buen número de compañeras, iban en camino de obtener un legítimo triunfo cuando la intervención policial — estando al frente de la comisaría seccional un amigo del industrial mencionado — se hizo sentir con el mayor rigor contra los huelguistas, que no cometían otro delito que defender sus salarios.

Las detenciones de los obreros huelguistas se producían diariamente en gran número, habiendo sido algunos de ellos detenidos tres, cuatro y hasta cinco veces durante el movimiento. Esto envalentonó a los crumiros, que llegaron hasta disparar tiros de revólver contra los huelguistas, a pesar de lo cual los agresores eran puestos en libertad antes que los mismos huelguistas agredidos. Fué en estas condiciones cuando la Comisión General Administrativa y miembros de la Comisión Mixta resolvieron concurrir por la mañana a los alrededores del taller para presenciar de cerca las arbitrariedades policiales y cooperar con los obreros en esa emergencia, reuniéndose además diariamente. La Comisión General Administrativa pudo apreciar la parcialidad de la policía y su proceder arbitrario e injusto con los obreros, llegándose a detener a algunos miembros de la Comisión Mixta y de la Comisión General Administrativa después de torpes provocaciones de individuos a sueldo de la casa o de los mismos agentes policiales. Posteriormente, gestiones realizadas por la Federación Gráfica Bonaerense obtuvieron como resultado el traslado del comisario de policía, pero cuando la huelga estaba ya casi virtualmente quebrantada. No bastó sin embargo la intervención policial para vencer la huelga, y el industrial hubo de recurrir a buscar crumiros a Mendoza y Rosario para conseguirlos. Los perjuicios que ha debido sufrir la casa por causa de la huelga han de haber sido de consideración, pues hasta individuos de malos antecedentes, especie de matones a sueldo, tenía la casa para provocar a los huelguistas y atemorizarlos. Todas las incidencias de este movimiento — algunas de las cuales son casi novelescas — demuestran que ese industrial podría repetir aquellas palabras históricas, adaptándolas: “Otra victoria como ésta, y quedo peor que vencido”.

Indiscutiblemente, la intransigencia del industrial fué peor para sus intereses si tenemos en cuenta la modestia de las pretensiones obreras, pues sólo se reclamaba la puntualidad en el pago, la regularidad en las suspensiones y el estricto cumplimiento del Convenio que solucionó la anterior huelga que, con una nota soez y torpe, la dirección del establecimiento había comunicado a la Federación que quedaba caduco antes del vencimiento.

Respecto a los crumiros de esta huelga, algunos de ellos han pagado ya con su despido de otros talleres su vil actitud. Después del incendio del establecimiento de referencia quedaron en la calle — esa es la recompensa de los capitalistas cuando no los necesitan más — y, al ir a trabajar en otros establecimientos, los obreros organizados se negaron a continuar trabajando a su lado, lo que motivó su despido. Entré ellos está el autor de los disparos a que nos referimos antes, llamado Secchi, de profesión encuadernador.

Recogén así el desprecio de los obreros conscientes, y esperamos les sirva de dolorosa pero necesaria lección.

La huelga de la casa Mortlock tampoco ha dado un resultado favorable, debido, en gran parte, a la poca conciencia de algunos

de los obreros, los cuales, después de algunos días de lucha, volvieron al trabajo traicionando a los huelguistas. Este movimiento, declarado sin intervención de la Federación Gráfica Bonaerense, demuestra una vez más lo que tantas veces se ha repetido: la necesidad y la conveniencia de que los personales, antes de tomar ninguna resolución, soliciten la intervención del sindicato, de acuerdo con lo que indican nuestros Estatutos; de no hacerlo así, deberá llegar el caso en que la Federación Gráfica Bonaerense no podrá hacerse cargo de movimientos declarados sin su intervención o conocimiento, perjudicándose con ello los obreros. Deben tener presente los personales, y sobre todo los obreros asociados, los artículos pertinentes de los Estatutos.

Huelga de obreros israelitas—

Esta huelga no corresponde al período del presente informe; pero, no obstante, nos es grato hacer mención en crónica aparte sobre el movimiento sostenido en el diario "Di Jüdische Zeitung".

El sábado 7 de Julio fué llamado por el gerente de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco el secretario de la delegación obrera, a quien se le informó que, debido a la mala situación económica de la empresa y como una consecuencia de la falta de trabajo, la casa se veía obligada a suspender momentáneamente el funcionamiento de sus talleres, a fin de poder proceder a una reorganización administrativa.

Entre el gerente y el secretario obrero se trató de evitar lo que se anunciaba como una medida tomada por la empresa; pero tal cosa no pudo obtenerse, y, al presentarse, para trabajar, todo el personal el día 10, se le informó de la resolución de la empresa.

Reunido el personal, se acordó protestar ante la gerencia por la forma impropia puesta en práctica para comunicar al personal la resolución del directorio.

En cumplimiento de esa resolución, la delegación obrera presentó a la gerencia la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 11 de 1917.

Señor Gerente de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.—Presente.

Estimado señor:

La delegación obrera de la Comisión Mixta Gráfica, en presencia de la resolución tomada por esa Compañía, de suspender por un plazo más o menos largo a todo el personal ocupado en sus talleres, y, teniendo en cuenta que a éste se le comunicó dicha resolución el martes ppdo. a las 7 a. m., es decir, en el preciso momento en que ella empezaba a hacerse efectiva, resuelve manifestar a usted su formal protesta por la evidente violación del artículo 20 del reglamento de trabajo, en que ha incurrido la casa.

Sin otro motivo, saludo a usted atte., por la delegación obrera.

M. González, secretario.

Sabemos que esa nota fué llevada por la Compañía a informe de la comisión directiva de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, la que opinó desfavorablemente para la casa; así, al liquidar los salarios, el Reglamento de trabajo fué tenido en cuenta.

No se había terminado el asunto de que informamos precedentemente, cuando en la misma forma se comunicó a la secretaría obrera que el directorio, resuelto a hacer las mayores economías se disponía a rebajar los salarios de algunos operarios que por una u otra razón habían obtenido que el suyo pasase en algunos centavos al minimum correspondiente. Tanto el personal como la secretaría obrera, manifestaron su propósito de oponerse a tal rebaja.

Como un detalle, haremos conocer el monto a que ascendía tal disminución en los salarios obreros, por sección y por mes:

Tipografía	\$ 65.—
Imprenta	„ 150.—
Litografía	„ 140.—
Encuadernación	„ 40.—
Total de rebaja, por mes.	\$ 395.—

Movimiento de la Biblioteca en el 1er. semestre de 1917—

Lectores que concurrieron, 483; libros llevados a domicilio, 550; los cuales se distribuyen en las siguientes materias: Filosofía y ciencias sociales, 44; Historia, 37; Historia natural, 19; Literatura, 431; varios, 19.

Actualmente hay en existencia 674 libros; se han perdido 9 y se han adquirido 12 nuevos, lo que da un aumento sobre el semestre anterior de 19 libros.

De los libros perdidos se han repuesto 4, y se han enviado 49 notas reclamando libros.

Conclusión—

Al dar por terminado este informe, la Comisión General Administrativa somete su gestión a la Asamblea. Cualquiera que sea el juicio que los asociados puedan formarse al respecto y la resolución que sobre él recaiga, piensa haber cumplido con su deber y encara el porvenir con confianza, puesto que sabe que la organización está por encima de los hombres y de sus acciones, buenas o malas, y constituye una necesidad de clase. Los obstáculos del camino, las miserias propias del sistema social, las acciones de hombres enfermos — no merecen otros calificativos las cometidas por nuestros ex empleados — sólo han de servirnos como enseñanza para evitarlas, como acicate de acción y de lucha, y nunca como arma suicida para desorganizarnos. Formulamos votos porque los obreros gráficos así lo entiendan.

MIGUEL BRIUOLO,
Secretario general.

La renovación del Convenio

Nuestra Asamblea extraordinaria del 1.º de Julio resolvió que nuestra Federación iniciara las gestiones necesarias para la renovación del Convenio.

Las numerosas reuniones habidas de camaradas fotograbadores y fundidores han obligado a la delegación obrera a presentar su nota a la patronal con cierto atraso.

Hoy, la delegación obrera tiene ya presentado su trabajo y sólo espera la invitación patronal para iniciar la discusión sobre la Oficina de trabajo y el proyecto de tarifa de salarios para varios ramos cuya labor no estaba tarifada.

Esperamos que, dado lo modesto del petitorio presentado, las proposiciones serán aprobadas por la Comisión Mixta Gráfica.

He aquí la nota obrera:

Señor Secretario de la delegación patronal de la Comisión Mixta Gráfica, don Alejandro Bianchi.—Presente.

Señor Secretario:

La delegación obrera transmite a usted, y por su intermedio a la delegación patronal, las proposiciones con que la Federación Gráfica Bonaerense contesta a la formulada por usted en nombre de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina con motivo de la caducidad del Convenio.

Al ser informada nuestra asamblea resolvió pedir:

- Que el Convenio caducado el día 30 de Junio ppdo. sea renovado por un año, es decir, hasta el día 30 de Junio de 1918.
- Crear una oficina de trabajo; y
- Incluir en el Convenio a renovarse la tarifa de salarios mínimos para los obreros gráficos pertenecientes a aquellos ramos cuya labor no está actualmente tarifada.

Al presentar así nuestro deseo actual, nuestra organización sabe muy bien que los salarios actuales no son suficientes para satisfacer las necesidades de nuestra vida; y está convencida de que es necesario proceder a una revisión total de las tarifas de salarios; pero, en atención a la situación actual de la industria, se limita a dejar constancia de su deseo sobre el particular.

En cuanto al primer punto de nuestro pedido, dado que él ha sido discutido siempre que se ha planteado la discusión del Convenio, y que, por lo tanto, esa delegación conoce ampliamente los motivos del mismo, nos abstenemos de explicarlo en esta comunicación.

Referente a la creación de la oficina de trabajo, la delegación obrera propone la discusión y sanción por la Comisión Mixta Gráfica del siguiente proyecto:

PROPOSICION

Como un complemento de los artículos 2.º y 3.º de los adicionales al Convenio en vigencia hasta el día 30 de Junio ppdo., resuélvese la creación de una oficina de trabajo sostenida igualmente por la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina y por la Federación Gráfica Bonaerense; esta oficina será administrada por la Comisión Mixta Gráfica y su funcionamiento se ajustará a las siguientes bases:

1.º La oficina tiene por objeto atender todo pedido de obreros gráficos de ambos sexos que a ella pueden dirigir los señores industriales de acuerdo con las condiciones establecidas en el Convenio en vigencia;

2.º Cuando se suscite un conflicto entre uno o más industriales y los respectivos personales, la oficina no atenderá los pedidos que a ella se dirijan, debiendo abstenerse de procurar obreros al taller o talleres en entredicho;

3.º La Comisión Mixta Gráfica, administradora de esta oficina, nombrará los empleados necesarios, los cuales serán siempre propuestos por la delegación obrera;

4.º La utilización de los servicios de esta oficina es obligatoria, tanto para los patronos como para los obreros firmantes del Convenio;

5.º Siempre que se garantice el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Convenio, la oficina atenderá también los pedidos de obreros que a ella dirijan industriales no adheridos a la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

El, si fuera aprobado, con toda seguridad haría desaparecer viejas y no por eso buenas costumbres; pero, sobre todo, su propósito es desde luego obtener que los salarios fijados en nuestras tarifas sean efectivos y no nominales.

El estado de cosas actual lleva al obrero desocupado a poner en práctica medios de obtener trabajo que nosotros consideramos malos; nos referimos, como se comprende, a los desocupados en general, los que hoy no tienen otro recurso que acudir al tradicional "aviso" del diario o a la puerta de los talleres buscando al capataz; prácticamente sabemos que esos medios de obtener un puesto de trabajo en los talleres son verdaderos obstáculos para el respeto fiel de los salarios establecido por tarifa: las necesidades de un hogar obrero donde falta el salario y el interés individual de industriales sin escrúpulos, se unen y atentan contra la estabilidad de los salarios y contra todo convenio.

Nuestro sindicato ha manifestado reiteradamente su anhelo de que en los talleres sólo trabajen los obreros que previamente se comprometen a no hacerlo en condiciones inferiores a las determinadas en nuestro Convenio; y, ¿quiénes son estos obreros? Claro es que, salvo excepciones, no son los obreros que acuden al llamado de un aviso que leen en el diario, como tampoco lo son los que obtienen trabajo debido a su mayor o menor confianza con tal o cual capataz; pero sí pueden serlo, y lo son para nosotros, los obreros asociados.

Hacer, pues, que todos los patronos, al tomar a un nuevo operario, sepan cuáles son los deberes que tienen que cumplir, hacer que a su vez todos los obreros contribuyan a cumplir nuestro Convenio, es el deseo que motiva nuestra proposición, que esperamos sea aprobada.

El tercer punto de nuestro pedido, no precisa en verdad ser fundado al presentarse, por cuanto al someterlo a consideración de la Comisión Mixta Gráfica la delegación obrera, cree que la discusión podrá producirse en su detalle, pero no, con toda seguridad, en general; pues ¿qué razón existe para que unos obreros gráficos tengan su labor tarifada y otros obreros, también gráficos, no la tengan?

La delegación obrera, después de observar escrupulosamente los salarios que se pagan en todos los talleres, ha llegado a formular el siguiente proyecto de tarifa de salarios mínimos para los ramos que cree deben ser incluidos en el Convenio.

FOTOGRAFADO

Fotografía

1.º Fotógrafo tricromista, con conocimientos generales, por día	\$ 12.—
2.º Fotógrafo ayudante tricromista y práctico en la ejecución de trabajos que requieran especial cuidado, bicromías, diapositivos, etc., por día	„ 11.—
3.º Fotógrafo práctico en la ejecución de negativos de autotipía y lineal, para trabajos corrientes, revistas, diarios, etc., por día	„ 9.20
4.º Fotógrafo práctico en la ejecución de cualquier negativo de trabajo lineal, cheques, viñetas, estampillas, etc., por día	„ 7.20

Copiado

1.º Copistas de autotipía y lineal, con conocimientos generales y que efectúen trabajos sobre zinc, cobre, aluminio y piedras litográficas, por día	\$ 7.40
2.º Copistas de autotipía y pluma, que ejecuten toda clase de trabajo sobre zinc o cobre, en aluminio o esmalte, por día	„ 6.40
3.º Ayudantes copiadore con más de dos años de antigüedad y prácticos en aplicaciones peliulares, por día	„ 4.60

Aprendices fotógrafos o copistas

Primer semestre, por día	\$ 1.—
Segundo semestre, por día	„ 1.60
Tercer semestre, por día	„ 2.40
Cuarto semestre, por día	„ 3.60
Quinto semestre, por día	„ 4.20

GRABADO

Tricromistas

1.º Operarios con conocimientos generales y que ejecuten trabajos en tres o cuatro colores, cuatricromías, tricromías, etc., por día	\$ 12.—
2.º Operarios prácticos en la ejecución de tricromías y bicromías, por día	„ 11.—

Autotipía

1.º Operarios prácticos en trabajos que requieran especial cuidado, tales como los de obras científicas, catálogos, etc., por día	„ 10.—
2.º Operarios prácticos en trabajos corrientes, revistas, diarios, etc., por día	„ 9.20

Lineal

1.º Operarios que ejecuten cualquier trabajo de pluma, cheques, grabados para agua, transportes, etc., por día	\$ 7.60
2.º Operarios prácticos en trabajos corrientes, revistas, diarios, etc., por día	„ 6.40

El grabador que tenga que grabar autotipía y lineal tendrá un sobresueldo, en su respectiva categoría, de \$ 0.60 por día.

Aprendices

Primer semestre, por día	\$ 1.—
Segundo semestre, por día	„ 1.60
Tercer semestre, por día	„ 2.40
Cuarto semestre, por día	„ 3.60
Quinto semestre, por día	„ 4.20
Sexto semestre, por día	„ 5.—

Xilógrafo

Operarios prácticos en el retoque de toda clase de clichés, tanto de metal como de madera, por día	\$ 9.—
--	--------

Montaje

1.º Operarios con conocimientos generales en el montaje de fotograbados, prácticos en la "Routin" y que tengan que escuadrar, redondear y ovalar, por día	\$ 6.40
2.º Operarios prácticos en el montaje, pero que reciban el trabajo ya marcado, por día	„ 5.60

FUNDIDOS TIPOGRAFICOS

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS

Oficiales de 1.ª categoría

A) Oficiales que ejecuten con precisión los trabajos de baño y justificación de matrices, ganarán por día	\$ 6.40
B) Maquinistas que ejecuten con precisión la fundición de escrituras, adornos y tipos en general, ganarán por día	„ 6.40
C) Cortadores que ejecuten con precisión alturas a los tipos, ya sea en fresa o a mano, incluyendo el filetear rayas y demás trabajos del cortador, ganarán por día	„ 6.40

Oficiales de 2.ª categoría

D) Que fundan tipo común y blancos; que fundan y laminan rayas, interlíneas e imposiciones, ganarán por día	„ 5.20
E) Que crean escrituras y demás tipos; que compaginen y dividan el tipo de acuerdo con las pólizas; que rebajen blancos y efectúen todos los trabajos de mesa, ganarán por día	„ 5.20

Aprendices

El primer año ganarán, por día \$ 1.70
Después del primer año se les aumentará \$ 0.50 por día cada seis (6) meses, hasta equipararlos al oficial de segunda categoría.
Por el presente Convenio se reconocerá a los fundidores tipográficos prioridad a las otras ramas gráficas para practicar como fundidores de la máquina Monotipo.

Los maquinistas no podrán atender y responsabilizarse del trabajo en más de una máquina, no negándose a pasar a otra máquina, siempre que sea para fundir reposiciones.

ESTEREOTIPISTAS

Oficiales de 1.ª categoría

Que ejecuten con precisión los siguientes trabajos: hacer matrices de trabajos comerciales, de texto y rotativas, montajes en madera o pie de plomo, ganarán por día	\$ 7.—
--	--------

Oficiales de 2.ª categoría

Son los escarpeladores y fundidores que cuidan el metal y ayudan en todos los trabajos de la rama a los oficiales de primera categoría, ganarán por día \$ 5.20
Sin otro motivo y quedando a la espera de su invitación, me es grato saludar a usted, por la delegación obrera.

M. GONZALEZ, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1917.

EL MONTO DE LA CUOTA

Es cosa bien comprensible que una familia vivirá mucho mejor, con una renta de ocho pesos diarios, en vez de una renta de cinco pesos diarios.

¡Sí, es tan claro que nadie lo discute!

También se puede comprender y calificar de la misma manera, si decimos: "Un sindicato, destinado a crear el mejoramiento progresivo de sus afiliados, nos proporcionará muchos mejores beneficios, si pagamos una cuota de dos pesos mensuales, en vez de una cuota de un peso mensual".

Tampoco se pone en duda que esto sea una verdad.

Es un hecho que todos reconoceremos que los beneficios que nos dé el sindicato serán siempre en proporción a la cuota que paguemos, y a la buena administración con que todos cooperemos.

Y, entonces, si reconocemos que vamos a obtener mejores beneficios, ¿por qué somos tan pobres de inteligencia que postergamos la ocasión de beneficiarnos?

Una cuota de dos pesos mensuales, permitiría a nuestro sindicato atender en mejores condiciones los subsidios a los desocupados y a los enfermos, y darnos un periódico semanal, que alimente mejor nuestra inteligencia individual y colectiva.

Si la desocupación es un peligro para la estabilidad y progreso de los salarios, no es juicioso que los obreros miremos indiferentes la desocupación y su aumento.

Cualquiera de nosotros que fuera desalojado de su salario, porque un desocupado se ofrece por la mitad, clamaría contra el "carnero", contra el sinvergüenza que fué a ofrecerse al explotador por menos salario.

Y bien; si un obrero cuando está trabajando, le pide "solidaridad" a los desocupados. Es decir, le pide a los desocupados que se conformen con no ganar nada de salario, mientras el ocupado continúa percibiéndolo íntegro, sin importarle la desgracia del desocupado, cuando eso ocurre olvidamos que solidaridad con solidaridad se paga.

Todo sindicato que establezca solidaridad y fraternidad prácticas, preocupándose sobre todo de una delicada atención de los desocupados, estará destinado a ser un sindicato poderoso. Porque lo que mejor puede estimular a los obreros a asociarse es ver en los sindicatos la garantía de que jamás se verán con el hambre en su hogar.

Queden estos conceptos al estudio de los compañeros para arribar a una común inteligencia que nos permita perfeccionar el sindicato y ensayar el medio de unir el mayor número de obreros y obreras.

No admitiré que se alegue escasez de dinero para afrontar esta mejora, porque estoy seguro poder probar que dinero no es lo que faltaría para este caso. Al fin y al cabo un peso mensual se puede obtener cuando él va destinado a garantizarnos mejor nuestra condición.

Si se me dice que lo que falta es voluntad y conciencia, me doy por satisfecho. Pero entonces tendremos a la mano los medios para hacer desaparecer la falta de voluntad y de conciencia, que en esta forma a todos nos perjudica.

Quizás abriendo una encuesta al respecto, señalando claramente todas las ventajas que nos reportaría el pagar una cuota de dos pesos mensuales, podría darnos a conocer el modo de pensar de todos los componentes del sindicato.

Luis E. Recabarren.

INSISTIENDO

Una vez más llamamos la atención de los compañeros asociados, a fin de que, cuando cambien de domicilio, se sirvan comunicarlo **INMEDIATAMENTE** a los delegados en los talleres (los cuales podrán hacerlo constar en las planillas de cotizaciones), o mejor, directamente a la Federación.

La insistencia de este pedido, justíficalo una buena cantidad de correspondencia que el correo devuelve por no hallar al destinatario.

COMISIÓN MIXTA

ACTA Núm. 73

En Buenos Aires, a 16 de Junio de 1917, reunidos en el local de la Unión Industrial Argentina los miembros de la Comisión Mixta Gráfica al margen anotados, se declara abierta la sesión a las 5 p. m.

—El secretario de la delegación patronal manifiesta que ha convocado esta reunión para comunicar a la delegación obrera que la Comisión Directiva de la Sección Artes Gráficas ha encargado a la delegación patronal de proponer la renovación del Convenio, que vence el 30 del corriente, por tres años más, es decir, hasta el 30 de Junio de 1920, y sin modificaciones.—El secretario de la delegación obrera contesta que su delegación toma nota de la proposición patronal para transmi-

Presentes

Argibay
Blanchi
Bonifacini
Briuolo
Covi
González
Rosso
Ruwette
Sánchez

Ausentes sin aviso

Colombatti
Sabiano
Fidalgo
Facerdote

tirla a la Federación Gráfica Bonaerense, la que convocará a la brevedad posible las asambleas obreras encargadas de pronunciarse al respecto, y hará conocer oportunamente a la delegación patronal las resoluciones que se adopten; pero cree poder adelantarse que la Federación Gráfica Bonaerense ha de pedir algunas modificaciones al Convenio, sin contar con que la tarifa de salarios vigente desde hace tantos años no guarda ya relación alguna con el costo cada vez mayor de la vida, habría también que tarifar a varias categorías de operarios que, como los fotograbadores, a pesar de pertenecer a las artes gráficas, no figuran en el Convenio, y habría además que cambiar las palabras "no tomarán" del artículo tercero del Convenio adicional, por "no ocuparán", toda vez que deben haber desaparecido las razones de índole transitoria y circunstancial que en 1915 determinaron a los patronos a insistir en esa redacción, siendo por otra parte notorio que la obligación de tomar personal asociado a la Federación, no ha producido los conflictos que algunos patronos temieron y siendo, además, cada día más evidente la recíproca conveniencia que habría en que pertenecieran a las respectivas agrupaciones el mayor número posible de patronos y obreros.—La delegación patronal hace presente que la incorporación al Convenio de las categorías de obreros gráficos actualmente no tarifados, puede ser materia de discusión, así como cualquier otro agregado o modificación que se proponga al Reglamento de trabajo o a los artículos adicionales; pero que, a su juicio, constituiría un obstáculo probablemente insuperable a la renovación del Convenio cualquier aumento de los salarios mínimos vigentes, pues la difícilísima situación económica actual de la industria, que los obreros conocen tan bien como los patronos, no lo consiente.—Después de un cambio de ideas sobre todos estos puntos, levántase la sesión, siendo las 6.15 p. m.

Alejandro Bianchi

M. González.

ACTA Núm. 74

Presentes

Bianchi
Briuolo
Colombatti
Covi
González
Miramonte
Rosso
Ruwette
Sacerdote
Sánchez
Sanz

Ausente con aviso

Argibay

Ausente sin aviso

Bonifacini

En Buenos Aires, a 27 de Julio de 1917, reunidos en el local de la Unión Industrial Argentina los miembros de la Comisión Mixta Gráfica al margen anotados, se declara abierta la sesión a las 6.20 p. m.

—La secretaria obrera comunica que en reemplazo de los delegados Fabiano y Fidalgo, que han renunciado, han sido designados los señores Generoso Miramonte y Cándido Sánz.

—El secretario obrero manifiesta que, como consta en la convocatoria que ha dirigido a los miembros de la Comisión, la reunión tiene por objeto tratar la siguiente orden del día: 1.º Declarar en vigencia el Convenio hasta que se termine la discusión sobre su renovación; 2.º Resolver sobre un pedido relativo a higiene y seguridad concerniente a la casa Weiss y Preusche; 3.º Resolver sobre un pedido de aumento de salario para el obrero José Geilovich, de la casa Gadola.—La delegación patronal se opone a una prórroga sin término del Convenio y a toda clase de reclamaciones mientras los patronos no sepan a qué atenerse respecto de si el Convenio, que caducó el 30 de Junio último, se renueva o no.—Después de un extenso cambio de ideas se resuelve: 1.º Declarar el Convenio en vigencia hasta el 30 de Agosto próximo; 2.º Comunicar esta resolución, por intermedio de quien corresponda, a los socios de la Sección Artes Gráficas; 3.º Aplazar para otra reunión, que convocará la secretaria obrera, la consideración de los puntos 2 y 3 de la orden del día.

—No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 7.25 p. m.

Alejandro Bianchi.

M. González.

Huelga en el diario israelita "Di Judische Zeitung"

SU TRIUNFO

El personal de este diario, asociado en su totalidad a la Federación Gráfica Bonaerense, había interpuesto, por conducto de la Comisión General Administrativa, su oposición a los propietarios de esta empresa periodística, a raíz del ingreso de un capataz que, al ocupar su puesto, proponíase suplantar a algunos obreros del taller.

Los resultados negativos a las gestiones realizadas por la Comisión ante los patrones, impulsaron la huelga. Afrontada ésta por los obreros — a los cuales unieron dos redactores del diario, en prueba de solidaridad — y secundado el movimiento por gran parte de la colectividad israelita, el triunfo se impuso.

Los dueños del susodicho diario plantearon la solución de la huelga, aprobándose lo siguiente:

“Buenos Aires, 11 de Agosto de 1917. — En el local de la Federación Gráfica Bonaerense, en presencia de los obreros del diario israelita "Di Judische Zeitung" y de los propietarios del mismo, señores M. Stoliar y L. Maas, los que se hallan dispuestos a solucionar la huelga que desde el día 3 del corriente se ha planteado en sus talleres gráficos, después de una breve discusión y cambio de ideas, ambas partes, por intermedio del secretario, llegan al siguiente acuerdo:

1.º Que todo el personal del diario que se halla en huelga, sea reincorporado en sus puestos, incluso los dos periodistas que le acompañan desde el primer momento.

2.º Que los obreros que se hallen trabajando, traicionando la huelga, sean despedidos.

3.º El horario se computará por la índole del trabajo mismo, a razón de 48 horas semanales.

4.º Los días de huelga serán abonados.

5.º Las presentes condiciones son aprobadas por ambas partes, comprometiéndose ante la Federación Gráfica Bonaerense a cumplirlas fielmente.

Como constancia de todo lo estipulado, firman los señores propietarios, dos obreros del personal el asociado Guillermo Rugilo y el secretario. — (Firmado): **M. Stoliar—L. Maas—M. Kreichmar—A. Waisbrot.** — A pedido del secretario: **G. Rugilo. — Miguel Briuolo.**”

MOVIMIENTO GRÁFICO NACIONAL

ROSARIO—

Por correspondencia recibida del Rosario hemos sabido que los gráficos de ese punto se han reorganizado.

Con el título de "Unión Gráfica Rosarina" vuelven a la lucha. Hacemos votos por que no se dejen llevar de individualismos y concreten su acción a la lucha en pro de las reivindicaciones obreras.

He aquí la comisión administrativa de esa entidad gráfica: Secretario general, José Melero; secretario de actas, Luis Guastavino; tesorero, Benjamín Martínez; vocales: Pedro Luna, Eufonio Romero, Guillermo Riffre y Pedro Cravero. ¡Adelante, compañeros gráficos!

UNION GRAFICA DEL CHACO—

Del periódico que editan los gráficos organizados de Corrientes, "Luz al Obrero", entresacamos la siguiente crónica:

“El domingo 20 de Agosto, esta sociedad efectuó asamblea general con el objeto de elegir los miembros para la composición de su nueva comisión directiva.

“Con tal motivo, el compañero Zabala, tesorero de nuestra sociedad, se trasladó a ésa para asistir al acto, llevando el saludo afectuoso de los camaradas de ésta, como un estímulo para la prosecución de la obra en que están empeñados esos valientes colegas.

“En medio del mayor entusiasmo se efectuó la asamblea, presidiéndola el compañero Zabala.

“La nueva comisión directiva quedó compuesta de los compañeros siguientes:

“Cayetano Escobar, secretario general; Baltasar Frutos, secretario de actas; Pedro Quiñones, tesorero; Eladio Moreno y N. Lemus, revisores de cuentas; vocales: Juan del C. Vallejos y Martín Durand.”

Compañeros gráficos del lejano Chaco: Recibid vosotros, como también el núcleo de camaradas que batallan en la "Unión Gráfica Correntina" por un nivel de vida mejor, alcience precursor de una mañana augural de fraternos días, el afectuoso y cordial saludo de los gráficos bonaerenses.

BALANCES

ABRIL de 1917		SALIDAS—		MAYO de 1917	
ENTRADAS—		Gastos de administ.—		ENTRADAS—	
Saldo de Marzo.	56.—	Pago de facturas a Benito Diz Molina.	34.80	Saldo de Abril de 1917.	483.38
Hogar Obrero—		Pago de factura a Saverio Voccio.	5.—	Cuotas—	
Retiro de dinero.	500.—	Pago de factura a Fernand Panguveker.	16.80	1221 cuotas de mayores.	1.221.—
Omisión correspondiente al mes de Octubre 1916	5.—	Pago a la biblioteca "La Vanguardia".	2.—	99 cuotas de mujeres.	49.50
Donaciones—		Pago de factura a G. Conessa.	0.80	167 cuotas de varones.	83.50
Miguel Siraudo.	4.—	Pago de factura a la Compañía Alemana de Luz Eléctrica.	8.30	Cuotas adicionales—	
José Vigo Crespo.	4.—	Sueldo 15 días a J. J. Oliveros.	65.—	Fiestas pro-huelga Kraft.	90.—
Agustín Colombain.	2.—	Sueldo 15 días a J. V. Cortese.	65.—	450 tarjetas Kraft a pesos 0.20 c/u.	90.—
Senra Pacheco.	2.—	Sueldo del mes a Luis Sous.	100.—	Por el personal del taller del M. de Agricultura.	167.30
A. G. Socialista.	200.—	Gastos varios a L. Sous.	2.80	Por el personal del taller Weiss y Preusche.	247.70
Carnets—		Gastos varios a J. V. Cortese.	2.87	Biógrafo Max Linder.	159.15
300 carnets a \$ 0.10.	30.—	Gastos varios a S. Argüeso.	5.—	Biógrafo Mundial Palace.	115.50
Cuotas—		Pago factura a S. Sigler.	2.—	Salón "La Verdi".	73.95
1167 cuotas de mayores.	1.167.—	Gastos varios.	5.10	Por el personal de la C. G. de Fósforos.	376.40
160 cuotas de mujeres.	80.—	Gastos varios por huelga.	2.80	Biógrafo Lavalle.	74.30
117 cuotas de varones.	58.50	Intereses al cobrador por pesos 119.	11.90	Por el personal de la Sud-Americana.	141.60
Cuotas adicionales—		Subsidios—		Donaciones—	
Fiestas pro-huelga Kraft.	90.—	Sin trabajo		Cobradas en el presente mes.	381.60
450 tarjetas Kraft a pesos 0.20 c/u.	90.—	Aremburgo Isidoro.	12.—	Donaciones—	
Por el personal del taller del M. de Agricultura.	167.30	Alvárez Olvidio.	5.—	José Vigo Crespo.	4.—
Por el personal del taller Weiss y Preusche.	247.70	Bonifacio Lucindo.	5.—	Francisco D. Zoppi.	1.—
Biógrafo Max Linder.	159.15	Barranco Juan.	6.—	Suma.	2.223.98
Biógrafo Mundial Palace.	115.50	Ferraté Arsenio.	7.—	SALIDAS—	
Salón "La Verdi".	73.95	Felbo Amadeo.	2.—	Gastos de administ.—	
Por el personal de la C. G. de Fósforos.	376.40	Germignani Arturo.	10.—	Pago de factura a Miguel Calvello.	35.—
Biógrafo Lavalle.	74.30	Giménez Ramón.	10.—	Pago de factura a Felipe Ferreira.	167.—
Por el personal de la Sud-Americana.	141.60	Herrera Marciano.	14.—	Pago de factura a Juan Collado.	3.—
Piezas de música—		Juvé Federico.	13.—		
7 tangos, a \$ 0.15.	1.05	Ezequiel Lezama.	8.—		
Suma.	3.875.95	Mesi Juan B.	7.—		
		Núñez Angel.	8.—		
		Ortiz Manuel.	14.—		
		Oteda Julio.	14.—		
		Ortiz Ramón.	5.—		
		Patitucci Pedro.	14.—		
		Panicini Juan.	14.—		
		Trejo Adolfo.	10.—		
		Vilanova José.	14.—		
		Videla Martín.	40.—		
		Enfermos			
		Colombi Emilio.	7.—		
		Cacaccio Luis.	27.—		
		Castañola Pedro.	14.—		
		González José M.	3.50		
		Godoy Loreto.	14.—		
		Huerta Juan.	14.—		
		Mancebo Edelecio.	18.—		
		Ponti Severino.	27.—		
		Raulsset Luis.	14.—		
		Conscriptos			
		Pedro Barrera.	5.—		
		Ricardo Nicastro.	5.—		
		Por fiesta pro-fondo de huelga			
		Salón Imperio, alquiler.	80.—		
		Fratellanza Artillana.	69.20		
		Biógrafo Max Linder, alquiler.	80.—		
		Biógrafo Mundial Palace, alquiler.	120.—		
		Salón "La Verdi".	147.—		
		Compra de libretos de música para la orquesta.	4.20		
		Salón "Mariano Moreno".	204.50		
		Biógrafo "Lavalle".	62.90		
		Tipografía Bonaerense.	76.60		
		Impresión de tarjetas pro-fondo de huelga.	25.—		
		Gastos varios por las fiestas.	5.50		
		Subsidio huelga Kraft			
		Por subsidios pagados durante el mes de Abril de 1917.		1.606.—	

Compañía Alemana de Luz Eléctrica	10.—	Cacaccio Luis	20.—	Deudores morosos—	González Delfina	18.—
Impuesto municipal	5.—	Castañola Pedro	45.—	Dinero entregado a cuenta de una liquidación atrasada por el socio Enrique Castiglione	3.—	7.—
Un libro para la biblioteca Por encuadernar la colección del periódico, a M. González	7.50	Delfino Bernardo	47.—	Suma	3.346.28	10.—
Factura a Rivolin Hnos.	4.70	Duro Santiago	15.—	SALIDAS—	Herrera Marciano	12.—
Dos meses de alquiler del local social	200.—	Huerta Juan	17.—	Gastos de administ.—	Martín Manuel	7.—
A Gerardo Tagmerker	16.80	Hummel Pablo	17.—	Factura a C. I. Argentina de luz eléctrica	Núñez Angel	7.—
Sueldo a Luis Sous, por mes de Mayo	100.—	Rolandi José	8.50	Gastos de impresiones, su factura a L. Rañó	Juvé Federico	7.—
Sueldo a Juan V. Cortese, por mes de Mayo	130.—	Terti José	2.—	Gastos de impresiones, su factura a I. Cuadrado	Lamino Manuel Cella	3.—
Gastos de franqueo y otros varios	29.20	Mancebo Edilicio	7.—	Compra de dos libros para la biblioteca	Rey Jesús T.	14.—
Interés al cobrador sobre 183 pesos	18.30	Mármol Paulino	19.—	Pagado por una transferencia	Ruiz Eduardo	15.—
Subsidios—		Punilla Ricardo	23.—	Pagado por el alquiler del local social	Suárez Alfredo	10.—
Sin trabajo		Conscriptos		Compra de tres lámparas de luz eléctrica	Seoane Sergio	8.—
Barranco Juan	14.—	Puzzi Juan	7.50	Por un sello, su factura a J. Collado	Heraclio Sánchez	14.—
Bonifacio Lucindo	19.—	Nicastro Ricardo	10.—	Pago de una factura a F. Pereira	Salazar Narciso	10.—
Colombio José	14.—	Barrera Pedro	10.—	Pago de una factura a A. Torres	Sarse Ramón	14.—
Cano Vicente	7.—	Subsidio Huelga Kraft		Sueldo del mes de junio 1917, Juan V. Cortese	Trejo Adolfo	14.—
Ciafrone Humberto	6.—	Pago de subsidio en el presente mes	765.30	Sueldo del mes de junio 1917, Luis Sous	Vilanova José	14.—
Ferraté Arsenio	10.—	Subsidio Huelga Morlok		Gastos de franqueo y otros varios	Valerga Manuel	11.—
González Delfina	10.50	Pago de subsidio en el presente mes	30.—	Intereses al cobrador sobre \$ 214.50	Oteda Julio R.	14.—
Germignani Arturo	12.—	Suma	2.141.80	Subsidios—	Ortiz Manuel	17.—
Herrera Marciano	11.—	Saldo que pasa a Junio	82.18	Sin trabajo	Pugliese León	19.—
Hernández Fernando	17.—	Total	2.223.98	Alvárez Ovidio	Panicini Juan	21.—
Juvé Federico	7.—	JUNIO de 1917		Alvárez Osvaldo	Patitucci Pedro	14.—
Monsi Juan B.	12.—	ENTRADAS—		Bonifacio Luciano	Pallise Juan	9.—
Núñez Angel	7.—	Saldo del mes de Mayo de 1917	82.18	Bardina Francisco	Pérez Evaristo	16.—
Oteda Julio R.	14.—	Deducir del saldo la suma de \$ 6.50 proveniente de un error deslizado en el saldo del mes de Diciembre de 1916 que pasa a Enero de 1917	75.68	Barranco Juan	Ruiz Eduardo	5.50
Ortiz Ramón	5.—	Hogar Obrero—		Cano Vicente	Rey Jesús T.	13.—
Panicini Juan	14.—	Retiro de dinero en el presente mes	1.890.—	Crespo José Vigo	Sarse Ramón	21.—
Patitucci Pedro	14.—	Donaciones—		Costa Mariano Rodríguez	Seoane Sergio	17.—
Pallise Juan	9.—	Donación de la A. G. Socialista	140.—	Firpo Tomás	Sánchez Heraclio	14.—
Pérez Evaristo	16.—	Cuotas—		Febo Amadeo	Sahugo Felipe	16.—
Ruiz Eduardo	5.50	975 cuotas de mayores	975.—	Giménez Ramón	Suárez Alfredo	6.—
Rey Jesús T.	13.—	57 cuotas de mujeres	28.50	Cuotas adicionales	Trejo Adolfo	14.—
Sarse Ramón	21.—	125 cuotas de varones	62.50	Cuotas cobradas en el presente mes	Vilanova José	7.—
Seoane Sergio	17.—	Cuotas cobradas en el presente mes	171.60			
Sánchez Heraclio	14.—					
Sahugo Felipe	16.—					
Suárez Alfredo	6.—					
Trejo Adolfo	14.—					
Vilanova José	7.—					
Enfermos						
Conella Pablo	18.—					
Caprani Arnaldo	14.—					
Colombi Emilio	7.—					

BALANCE DE CARNETS

ENTRADAS		
Saldo de Diciembre de 1916, 2.104 carnets a 0.10		210.40
SALIDAS		
Cobrado—		
Enero de 1916	827 carnets	82.70
Febrero de 1916	248 "	24.80
Marzo de 1916	280 "	28.—
Abril de 1916	300 "	30.—
Anulados	96 "	9.60
Saldo que pasa a Julio 1917		35.30
Total		210.40

BALANCE DE CUOTAS ADICIONALES

ENTRADAS		
Saldo cuotas impresas	9.000 de 0.50	4.500.—
" " " "	3.000 " 0.25	750.—
" " " "	2.000 " 0.20	400.—
SALIDAS		
Cuotas cobradas—		
Abril de 1917		320.50
Mayo de 1917		381.60
Junio de 1917		171.60
Saldo que pasa a Julio de 1917		4.776.30
Total		5.650.—

BALANCE DE RECIBOS

ENTRADAS	
Saldo de Diciembre de 1916	9.612.—
SALIDAS	
Importe de recibos cobrados—	
Enero de 1917	314.—
Febrero de 1917	197.—
Marzo de 1917	61.—
Abril de 1917	46.—
Mayo de 1917	56.—
Junio de 1917	50.—
Recibos anulados	78.—
Saldo que pasa a Julio de 1917	8.810.—
Total	9.612.—

BALANCE DE ESTAMPILLAS

ENTRADAS	
Saldo de Diciembre de 1916	12.246.50
SALIDAS	
Estampillas cobradas—	
Enero de 1917	1.542.—
Febrero de 1917	1.405.—
Marzo de 1917	1.184.—
Abril de 1917	1.398.—
Mayo de 1917	1.431.—
Junio de 1917	1.107.—
Saldo que pasa a Julio de 1917	4.179.50
Total	12.246.50

JOSE MANTOVANI, Tesorero. — JUAN V. CORTESE, Administrador.

Hemos revisado los balances de Caja, de recibos y estampillas de los meses de Abril, Mayo y Junio. Conforme con los comprobantes aconsejamos a los socios su aprobación.

Buenos Aires, Julio de 1917.

Luciano Ruvette y Eduardo Manteiga,
Revisadores de cuentas.